

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 328/20**

**Rivera, 19 de Noviembre del 2020.**

#### **AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.**

#### **AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de Noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de Abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio Nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N°436/07 – Plan General De Acción Para La Prevención, Alerta y Respuesta De Incendios Forestales.**

#### **OPERACIÓN LA NIÑA - PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la jornada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones de Rivera, en un trabajo de larga data al combate al Tráfico Internacional Armas de Fuego, Municiones, en coordinación con las distintas Jefaturas de Montevideo, Artigas, San José, en procura de mas elementos de pruebas y la detención de los presuntos participantes de las maniobras ilícitas, bajo la égida de Magistrado de Segundo Turno y la Fiscalía de Tercer Turno, dan inicio a la Operación denominada "**LA NIÑA**", la cual comenzó a investigarse en el año 2018, en simultaneo realizaron varios allanamientos las distintas dependencias Policiales, incautando entre otros efectos: **un auto marca Fiat modelo Sitlo, matrícula Brasileña, un auto marca Audi, matrícula de Colonia, \$ 50.390 (pesos uruguayos cincuenta mil trescientos noventa), R\$ 71 (reales setenta y uno), U\$S 300 (dólares americanos trescientos), ciento cinco municiones de diferentes calibres, cuatro cargadores de pistolas de distintos calibres, una caja metálica para cartuchos y varios celulares.**

**De las actuaciones fueron intervenidas ocho personas de 26 - 28 – 29 – dos de 31 – 33 – 35 y 36 años de edad; quienes permanecen a disposición de la Fiscalía en la causa.**

#### **ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de Unidad Investigativa II, realizaban patrullaje de prevención en calles 18 de Julio, Ciudad de Tranqueras, proceden a identificar a **cuatro masculinos de 17 – 18 – 20 y 29 años de edad**, incautando en poder de los mismos: **un Revólver calibre 38, marca Rossi, dieciocho proyectiles calibre 32, cinco proyectiles calibre 38, ciento cincuenta y nueve envoltorios con Pasta Base, un envoltorio con Marihuana, tres celulares, \$ 4.634 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos treinta y cuatro), un cuchillo, una riñonera y una campera. Dichas personas permanecen a disposición de la la Fiscalía de Turno.**

### **VIOLACIÓN – FORMALIZACIÓN:**

En la jornada de ayer, personal de la Unidad Investigativa II, en Villa Minas de Corrales, intervinieron a **un masculino de 28 años de edad**, quien fuera denunciado por abusar de una niña de 12 años de edad.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR LA COMISIÓN EN CALIDAD DE AUTOR DE DOS DELITOS DE VIOLACIÓN. POR LO QUE LA SEDE DISPONE: EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS Y LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR SÍ Y POR INTERPUESTA PERSONA CON LA NIÑA POR CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN”**.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la tarde de ayer, efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género I, en conjunto con sus pares del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a calle Cesar Cabrera, Barrio Mandubí, donde intervinieron a **un masculino de 47 años de edad**, el cual se encontraba **requerido** por la Justicia, por denuncia de agresiones físicas hacia su pareja. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una obra en construcción en el Estadio Atilio Paiva Olivera, Tribuna Norte, Barrio Deportivo Carmelo Sosa, hurtaron **cinco chapas, diez varillas, dos tablonces de madera, un tablón de andamio y dos llaves de pase**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

### **HURTO:**

Denunciaron en la pasada jornada, que en la tarde del día 17/11, momentos en que una femenina caminaba por calle Mr. Vera, al llegar próximo a calle Aristegui, fue abordada por dos masculinos en moto, quienes le arrebatan de entre sus manos **un celular marca Motorola, modelo E6 Play**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

### **HURTO:**

De una finca en calle Cipriano Wallace, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **un celular marca Samsung modelo J2 y carne ovina**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO LEVE”**, fue el dictamen médico para el conductor de una Bicicleta marca GT, quien en la noche de ayer, en calles 18 de Julio y Gral. Lavalleja, Villa Vichadero, chocó con un auto marca Fiat modelo Uno, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional III.